

**ADENDA No. 02**  
**CONVOCATORIA NO. 48 DE 2018**

Por medio de la presente adenda, se amplía el término para la presentación de las cotizaciones dentro de la convocatoria pública no. 48 de 2018, así:

**PRIMERO: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:** Su cotización deberá ser presentada a más tardar el 08 de enero de 2019 hasta las 5:00 p.m. Las Cotizaciones deberán abrirse en público en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen participar, en la ciudad de Bogotá en la Calle 20 No. 5-44- Unidad de Apoyo II – Jurídica, en la misma fecha y hora del cierre.

**Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.**